

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VIDASSAN S. A.
CELEBRADA EL 5 DE MAYO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de mayo del año dos mil catorce, a las once horas en las oficinas ubicadas en la Ciudad de Guayaquil en la ciudadela Urdenor II, Manzana 209 Villa 22, se reúnen los accionistas, Sra Ana Elizabeth Barroso Páez propietaria de 4 acciones y el Sr. Hugo Vicente Tarira Villalta propietario de 796 acciones; quienes representan el capital social suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas con el valor de un dólar cada una. Preside la junta su Presidente titular Sra. Ana Elizabeth Barroso Páez, y actúa en la Secretaría el Sr. Hugo Vicente Tarira Villalta – Gerente General, Representante Legal de la empresa quién a petición de la presidencia constata el quórum y establece la lista de accionistas presentes de conformidad con los términos del Art. No. 239 de la Ley de Compañías informando que se encuentran el total del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas resuelven constituirse en Junta General para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobar los Estados Financieros, Estado de Cambio del Patrimonio y Flujo de efectivo del ejercicio económico del año 2013 elaborados bajo las NIIF para Pymes, así como el destino de la utilidades acumuladas por USD 3,073.92 de años anteriores.
2. Conocer y aprobar los Informes del Comisario y del Administrador de la Compañía por el citado período.
3. Designación de Comisario.

Aprobado el orden del día, la Junta General después de deliberar, aprueba por unanimidad;

1. Los Estados Financieros, sus respectivos anexos y auxiliares al igual que los ajustes que se han realizado bajo las NIIF para Pymes, cuyos resultados aparecen en los Estados Financieros, Estado de cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo que se aprueban por el año terminado al 31 de diciembre del 2013 con una utilidad de USD 3,931.93 después del 15% participación a trabajadores y el pago del impuesto a la renta del año, utilidad de la que se margina el 10% de la Reserva Legal USD 639.99 y el saldo de USD 3,291.94 pasará a conformar la Reserva Facultativa en el patrimonio de la empresa juntamente con USD 3,073.92 de los resultados acumulados de años anteriores.
2. Aprobar los informes presentados por el Administrador y el Comisario de la Compañía por el Ejercicio económico del año 2013, informe en los que se comentan el movimiento de la empresa así como las obligaciones cumplidas y el resultado obtenido en el ejercicio que se informa.
3. Designar como Comisario para el nuevo ejercicio económico al Sr. Oscar Oswaldo Grijalva Ortiz, de igual forma se autoriza al contador de la empresa para que registre contablemente las decisiones tomadas en esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la sesión con la misma concurrencia por secretaría se dió lectura y fue aprobada por los presentes sin modificaciones para constancia de lo cual la suscriben el presidente y el secretario de la junta que certifica a las doce horas treinta minutos de la fecha indicada. f) Ana Elizabeth Barroso Páez, Presidenta de la Junta; f) Hugo Vicente Tarira Villalta Gerente General – Secretario.

CERTIFICO: Es fiel copia de su original a la cual me remito en caso necesario
Guayaquil, 5 de mayo del 2014

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Hugo Vicente Tarira Villalta', is written over a faint, circular official stamp. The signature is fluid and cursive.

Ing. Hugo Vicente Tarira Villalta.
Gerente General - Secretario de la Junta General de Accionistas